

La emigración andaluza al resto de España a la luz del Censo de Población de 1991

Belén PEDREGAL MATEOS

1. Emigración andaluza y migraciones interiores españolas

En el contexto de las profundas transformaciones experimentadas por la población española desde el punto de vista demográfico durante el siglo XX, puede afirmarse que las migraciones internas han jugado un papel fundamental. Durante décadas, los movimientos internos han influido en la redistribución espacial de la población y en sus características demográficas (natalidad, mortalidad, composición, etc.).

Según la Encuesta Sociodemográfica 1991 (INE, 1993) más de 15 millones de españoles han cambia-

do de municipio de residencia al menos una vez en su vida. De estos cambios, la mitad se produjeron entre Comunidades Autónomas distintas (ver figura 1).

Los grandes transvases internos de población en España han sido explicados por los desequilibrios regionales, cuyo origen se encuentra en la formación de espacios económicos dinámicos en la periferia, incorporados al proceso de industrialización antes que otras regiones. Barcelona y el País Vasco litoral se constituyen de esta forma en los primeros focos de atracción inmigratoria, seguidos posteriormente por Madrid. Estos focos absorbieron el 76% de los saldos positivos en 1964 y el 68% en 1974 (Puyol Antolín, 1988).

Figura 1. **Experiencia migratoria de la población española.**



Fuente: INE. Encuesta sociodemográfica 1991. Tomo II. Resultados Nacionales. Volumen 2.

El motor del cambio lo constituye, pues, la evolución de los sectores de actividad. Es a partir de los años cincuenta y fundamentalmente en los decenios de los sesenta y primeros setenta, cuando España experimenta, más tardíamente que el resto de Europa occidental, las transformaciones impuestas por la consolidación de la industria: el sector primario perderá su primacía como empleador de población para dejar paso, primero a la industrialización y, posteriormente, a la terciarización del sistema productivo. Los movimientos internos de población son la consecuencia lógica de este proceso: en el breve lapso de una generación los excedentes demográficos, hijos en su mayor parte de padres agricultores, han pasado a convertirse en "urbanitas" empleados en alguno de los otros dos sectores (Calvo Palacio, J. L., 1993).

Un breve repaso bibliográfico sobre los cambios de la población en el territorio nacional pone de manifiesto varias etapas dentro del proceso migratorio interior que pueden ser simplificadas en tres:

1) Desde el último tercio del siglo pasado se desencadena un éxodo rural que se acelera e intensifica de forma desigual a lo largo de las seis primeras décadas del siglo XX, con dirección hacia las ciudades y regiones industriales. Este transvase supone una respuesta espontánea de la población a desviar los efectivos de población activa excedentes del sector primario hacia el secundario. En este período se perfilan ya las grandes regiones industriales, centros de atracción, y las tradicionalmente expulsoras de población: Castilla-León, Galicia, Castilla-La Mancha, Aragón, Murcia, Extremadura, Navarra, La Rioja, Cantabria, Andalucía y Asturias perdieron población y en algunos casos de forma más notoria (Del Campo, S. y Navarro, M., 1987).

2) A partir de los años sesenta aumenta el volumen migratorio y se diversifican los lugares de destino debido a la conjunción de varios procesos que tendrán una influencia decisiva en los movimientos interregionales de población: el despegue económico (con la industrialización de nuevas localizaciones) y el desarrollo turístico costero. De esta forma, gracias a los Polos de Desarrollo industrial de carácter estatal y foral (Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Vigo, La Coruña, Navarra, Alava...) y, sobre todo, al turismo mediterráneo e insular, crecen los destinos de los campesinos que salen de las comarcas rurales del interior, aunque estos focos ejercerán diferente grado de atracción.

Otro elemento de caracterización del período lo constituye el predominio de las migraciones de largo alcance espacial: el 60% de los emigrantes efectuaron un cambio de residencia interprovincial y el 40% intraprovincial (Bielza de Ory, 1989).

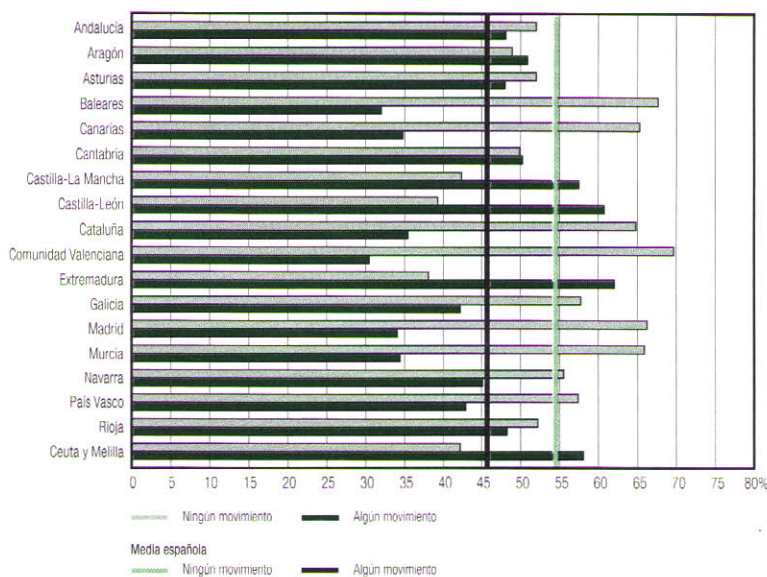
Hay que destacar también que a partir de 1960 se dispone de mayor número de fuentes de información para la migración interior, existiendo desde 1961 estadísticas oficiales, año por año, obtenidas de las altas y bajas padronales, a pesar de que puedan presentar problemas de subregistros derivados del propio sistema de autoempadronamiento (Cruz Villalón, J. dir., 1996).

En este sentido, durante esta etapa de máximas migraciones interiores entre los años 1962 y 1975, se pueden identificar tres grandes líneas de movimientos interregionales: las regiones que presentan un saldo extrarregional positivo son Barcelona, extendido al litoral catalán, Madrid, País Vasco litoral prolongado por el alto Ebro, región valenciano-murciana, Canarias y Baleares; es decir, las zonas industriales y turísticas. Por su parte, Andalucía, Galicia y las regiones del interior siguen constituyendo focos de emigración, con la particularidad de que, dentro de ellas, se efectúan importantes movimientos intrarregionales a favor de Sevilla, el litoral malagueño, Vigo, Valladolid o Zaragoza, por las razones antes expuestas.

A esto hay que añadir, tal y como reflejan los análisis a escala municipal, el inicio del descenso del éxodo rural y el fenómeno de la metropolización; es decir, a principios de los setenta, los municipios centrales o metrópolis empiezan a perder atracción en beneficio de los municipios medios de sus áreas periurbanas.

En resumen, a partir de esta fase comienzan a plantearse fenómenos como el declive del éxodo rural, la crisis del crecimiento de las grandes ciudades con una paralela atracción de los asentamientos medios situados dentro de su área de influencia, así como la aparición de nuevos focos inmigratorios de carácter industrial y turístico. Los movimientos inter e intrametropolitanos pasan a convertirse en una modalidad muy frecuente.

3) Por último, la reestructuración socioeconómica iniciada a mediados de los años setenta abre un nuevo período en el que se alteran las tendencias mantenidas hasta entonces. No sólo se produce una disminución

Figura 2. **Experiencia migratoria de la población española por Comunidad Autónoma de nacimiento.**

Fuente: INE. Encuesta sociodemográfica 1991. Tomo II. Resultados Nacionales. Volumen 2.

en el volumen de los movimientos registrados, sino también un cambio en la dirección de éstos como consecuencia de los retornos.

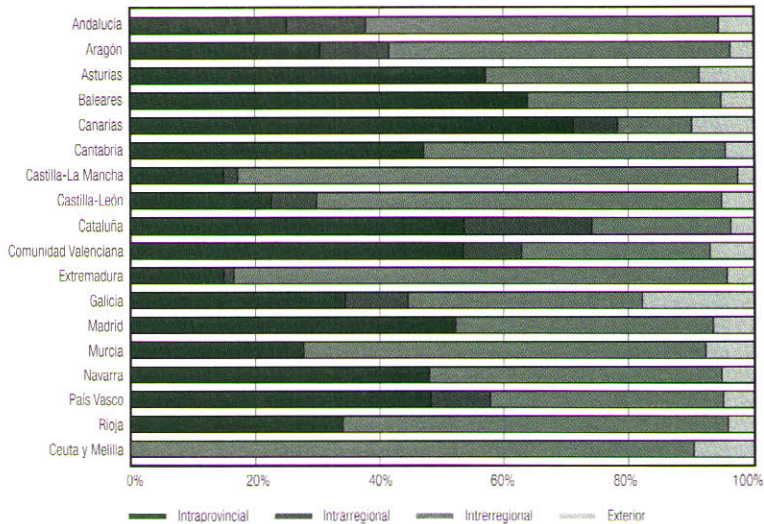
Entre 1976 y 1981 las regiones tradicionalmente emigrantes disminuyen esta tendencia o presentan un saldo positivo como Aragón, Cantabria, Murcia, Navarra o la Rioja. Complementariamente, los focos de atracción tradicionales experimentan una reducción de sus saldos inmigratorios (Madrid y Cataluña) o incluso se convierten por primera vez en regiones emigracionales, como el País Vasco. Las Baleares y las regiones del litoral mediterráneo siguen presentando saldos positivos, como resultado de una mejor superación de la crisis económica que las regiones tradicionalmente industriales. Por último, el estudio de los saldos arrojados por los municipios no urbanos indica un rápido descenso del éxodo rural a partir de esta etapa.

Dentro de este panorama migratorio, Andalucía ha jugado un papel muy importante contribuyendo a la redistribución selectiva de sus efectivos de población con los consecuentes efectos sobre la economía y el cambio demográfico operado, en general, tanto en los

lugares receptores de población como en los emisores. Las figuras 2 y 3 elaboradas a partir de la *Encuesta sociodemográfica 1991* ponen de relieve la representación de cada una de las Comunidades Autónomas en el conjunto de cambios espaciales de la población española.

Las fechas claves de los movimientos andaluces transcurren entre 1950 y 1975: todas las provincias andaluzas tuvieron un saldo migratorio negativo, alcanzando el saldo regional la cifra de -1.730.000 aproximadamente. El quinquenio de 1961 a 1965 representa el máximo de salidas fuera de la región con un saldo negativo aproximado de -452.000 personas (incluidas aquellas con destino en el exterior, principalmente hacia Europa). Durante el segundo quinquenio de los setenta Almería y Sevilla mostraron un ligero saldo positivo, algo mayor en el caso de Málaga. El saldo negativo comienza a disminuir considerablemente en el resto de las provincias. A partir de esta fecha (1981-1991) se observan por primera vez saldos positivos para todas las provincias, excepto para Jaén que mantiene un leve saldo negativo, mucho menor que el de los períodos anteriores, (Fernández Cordón, J. A. dir. 1993, vol. 2, y Cruz Villalón, J. dir., 1996).

Figura 3. Población migrante por Comunidad Autónoma de nacimiento según la naturaleza del movimiento.



Fuente: INE. Encuesta sociodemográfica 1991. Tomo II. Resultados Nacionales. Volumen 2.

En el contexto presentado, frenados ya los grandes movimientos emigratorios que han afectado a la población andaluza desde los años 50, parece un momento adecuado para reflexionar sobre cuál es la situación actual desde el punto de vista demográfico y sociocultural del colectivo que ha abandonado Andalucía y que ahora reside fuera de la región; además, la realización de la encuesta poblacional Censal en 1991 ha permitido un acercamiento único a las características sociodemográficas del conjunto emigratorio.

2. Algunas consideraciones previas sobre las fuentes y metodología

La reflexión sobre este colectivo que ahora se presenta, proviene de los estudios realizados por el Departamento de Geografía Humana para el Instituto de Estadística de Andalucía relacionados en la bibliografía: Cruz Villalón, J. dir., 1996 y Fernández Salinas, V. dir., 1997.

Las publicaciones se basan fundamentalmente en una explotación estadística de elaboración propia de la in-

formación contenida en el Censo de Población de 1991 sobre el grupo poblacional objeto de estudio. No obstante, dicha información se ha completado con otras fuentes estadísticas y bibliográficas de carácter demográfico entre las que destaca la *Encuesta Sociodemográfica* realizada por el INE de forma paralela a la encuesta Censal y con carácter complementario. Los resultados sobre experiencia migratoria de la población han servido para contrastar los datos globales sobre movilidad poblacional en España, aun sabiendo que en este caso las estimaciones proceden de una muestra de 160.000 personas aproximadamente, de 10 y más años de edad, sobre las que se ha recogido información biográfica desde el momento de su nacimiento hasta el instante de cumplimentar la encuesta.

No es el momento de detallar las cualidades del Censo como fuente, baste decir que se trata de la fuente por excelencia de los estudios demográficos. Además, el Censo de Población de 1991 ha sido el primero en incluir varias preguntas sobre migraciones referidas a la residencia en fechas anteriores: lugar de residencia habitual un año antes (1-3-90), cinco años antes (1-4-86), diez años antes (1-3-81), así como otra cuestión referida a la "última migración" durante el decenio censal (1981-1991). Esto supone una de

las informaciones más valiosas sobre migraciones en España al existir la posibilidad de cruzar las preguntas sobre los lugares de residencia con las características estructurales de la población.

Sin embargo, hay que advertir que como fuente posee también algunas limitaciones a la hora de evaluar y caracterizar los movimientos migratorios. Al tratarse de un recuento poblacional, el censo proporciona una instantánea sobre el estado de la población, pero las migraciones suponen flujos continuos de entradas y salidas respecto al *stock* poblacional. En consecuencia, existen movimientos que no quedan registrados por tener lugar entre los cortes temporales de referencia (uno, cinco y diez años); por haberse efectuado con anterioridad al período intercensal, en cuyo caso quedan registrados indirectamente a través del lugar de nacimiento, o por tratarse de movimientos emigratorios con destino fuera de las fronteras españolas.

En este sentido se puede afirmar que se trata de una fuente sobre migrantes, no sobre movimientos migratorios, dado que muchos de estos movimientos, por las razones apuntadas pueden quedar solapados o pasar inadvertidos a los tratamientos que se efectúan.

Sin embargo, el Censo de Población cuenta con la ventaja, frente a otras fuentes como la Estadística de Variaciones Residenciales, del carácter universal del recuento, además de constituir un pilar excepcional para el estudio de las características sociodemográficas (sexo, edad, estado civil, estudios realizados, actividad laboral, etc.). Sobre estas cuestiones incluidas en el Censo hay que señalar que nos proporcionan una imagen bastante cercana sobre el perfil del emigrante andaluz en 1991, no en el momento de emigrar, aunque sabemos que alguno de los aspectos han podido evolucionar a lo largo del tiempo, máxime para aquellos que abandonaron la región en los primeros años de fuerte emigración.

Por último, para caracterizar el fenómeno emigratorio desde el punto de vista sociodemográfico y espacial, así como para determinar la evolución seguida por el perfil del emigrante andaluz en las últimas décadas, es necesario hacer algunas consideraciones previas sobre el concepto de emigración utilizado y los tipos de emigrantes identificados.

Teniendo en cuenta la fuente principal utilizada y el ámbito territorial de referencia básico —Andalucía— se considera **emigrante** a toda persona nacida en Andalucía y residente en el resto de España en 1991.

Complementariamente, atendiendo a la fecha del cambio residencial se pueden distinguir los siguientes grupos:

Emigrantes anteriores a 1981 o emigrantes tradicionales: son las personas que, cumpliendo los requisitos ya presentados, no declaran haber residido en ningún municipio andaluz entre 1981 y 1991 y, por lo tanto, han debido abandonar la región con anterioridad a esa fecha. A su vez, en atención a su comportamiento migratorio durante el período intercensal se pueden determinar dos categorías de emigrantes: “asentados” y “no asentados”.

Emigrantes asentados: subgrupo del anterior formado por aquellos andaluces que no declaran ningún cambio residencial entre 1981 y 1991. Se puede deducir, en consecuencia, que se trata de un colectivo caracterizado por una cierta estabilidad residencial.

Emigrantes no asentados o afectados por varios movimientos: subgrupo complementario del anterior, cuyos integrantes declaran haber efectuado al menos un cambio de residencia durante el período intercensal, implicando en tal cambio lugares residenciales establecidos en ámbitos territoriales distintos a la Comunidad andaluza (municipios del resto de España o extranjero).

Emigrantes recientes (1981-1991): incluye también a las personas nacidas en Andalucía y residentes en cualquier otra Comunidad Autónoma española en el momento censal (1 de marzo de 1991), aunque a diferencia del primer grupo, declaran haber residido en un municipio andaluz entre 1981 y 1991. Por lo tanto, se trata de un colectivo que ha abandonado la región andaluza en fechas más recientes, concretamente durante el período intercensal.

Puesto que a la hora de identificar rasgos determinantes de cada colectivo se establecerán comparaciones entre éstos y la población andaluza “que ha permanecido en la región” hay que aclarar que mientras los dos primeros grupos están formados por personas

que declaran su nacimiento dentro de la región andaluza, el tercero está integrado por la población de derecho andaluza en 1991, independientemente de su lugar de nacimiento. De hecho, del total de 6.940.522 personas censadas, 555.820 declaran haber nacido fuera de la región (un 8%).

3. El perfil del emigrante

Según el Censo de Población de 1991, las personas nacidas en Andalucía y residentes en el resto de España en 1991, por lo tanto, emigrantes desde el punto de vista de este estudio, alcanzaban en tal fecha la cifra de 1,7 millones de efectivos. De este conjunto, el 90% aproximadamente constituye el bloque de emigración identificada como anterior a 1981 o emigrantes *tradicionales*, el 10% restante compone la emigración puesta de manifiesto por cualquiera de los cortes temporales ofrecidos por la encuesta censal para el período 1981-1991, una vez diferenciado según su nacimiento dentro de la región.

Todo este colectivo supone casi un cuarto (24,7%) de la población de derecho andaluza para la misma fecha, proporción muy elevada si además se tienen en cuenta posibles subregistros no detectados por la encuesta o registros incongruentes con las definiciones propuestas (23.011 andaluces menores de 10 años de los que no consta que abandonaron la región entre 1981 y 1991). De cualquier forma, la trascendencia de estas posibles deficiencias es mínima frente a las cifras mostradas, sobre todo para el caso de los emigrantes asentados, colectivo de gran peso y estabilidad fuera de la región, que ofrece un perfil bastante claro de lo que supone la emigración tradicional andaluza hoy en España.

Debido a la importancia de la emigración tradicional el análisis sobre el perfil del emigrante se realizará tomando como base este colectivo anterior a 1981, comparándolo con el colectivo de emigración reciente y con la estructura de la población andaluza. Esta comparación se efectuará sobre los aspectos fundamentales de la composición sociodemográfica: sexo y edad, estado civil, nivel de estudios y caracterización laboral.

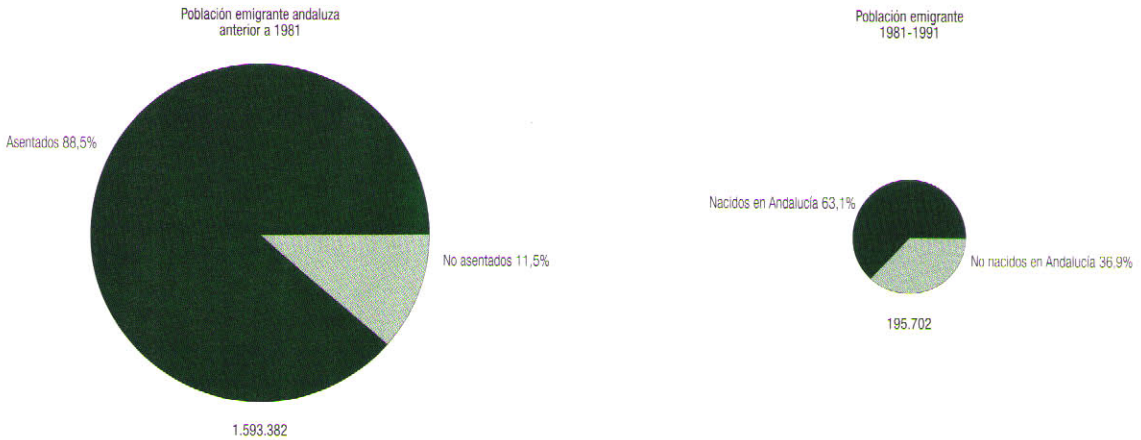
3.1. Sexo y edad

Respecto a la estructura por sexo y edad, el emigrante tradicional presenta en 1991 una edad media algo inferior a los 50 años (48,3) conformando, en general, un colectivo maduro, no sólo por la propia definición del mismo, sino sobre todo por el retroceso en los aportes a la pirámide correspondientes a los movimientos de salida de la región andaluza desde los últimos años setenta.

La pirámide de la emigración tradicional (figura 5) presenta un perfil en forma de *peonza* característico de poblaciones envejecidas, con amplia representación sobre todo de los tramos intermedios de la pirámide, y con escasa o casi nula base. Debido a la propia definición del colectivo, los aportes a la pirámide sólo pueden venir dados por incorporaciones de efectivos que hayan abandonado la región en los años anteriores a la década de los ochenta y que, de esta forma, engrosarían las cohortes de 10 a 35 años en el momento censal. Los hijos de emigrantes nacidos en la Comunidad Autónoma de destino no pueden ser contabilizados, pues la naturaleza andaluza constituye el elemento discriminador principal del grupo. Sin embargo, la escasa representación de estos grupos jóvenes frente a la gran proporción alcanzada por la población adulta y madura apunta a un retroceso en el conjunto de entradas que alimentaba la pirámide emigratoria andaluza. Además, hay que sumar a este hecho el efecto de la migración de retorno, que ha actuado fundamentalmente, en el caso de la procedente del resto de España, sobre los efectivos con edades comprendidas entre los 25 y 40 años.

Si se compara este perfil con el de la población andaluza (figura 6), también en proceso de envejecimiento, se observa que para esta última el envejecimiento se hace patente en el retroceso de los primeros grupos de edad; es decir, en un estrechamiento de la base que todavía no ha tenido consecuencias en las cohortes de 15-19 años, en donde se sitúa gran parte de los efectivos. Destaca también en este perfil la muesca que afecta a los grupos con edades comprendidas entre los 35 y 54 años, edades ampliamente representadas por otra parte en la pirámide de los emigrantes anteriores a 1981 y de los que, por lo tanto, se puede establecer su correspondencia directa con las generaciones más ampliamente afectadas por la emigración de los años 60 y 70.

Figura 4. Emigración andaluza al resto de España.



De ser así, este grupo trasplantado en otra época al resto del territorio nacional podría presentar un perfil como el que muestra la emigración registrada durante el período intercensal (ver figura 7); las cohortes claramente dominantes serían en este caso las constituidas por los grupos de 20 a 35 años.

El mayor peso del grupo de ancianos condiciona, en el caso de los emigrantes antiguos, que se establezca una relación entre sexos a favor de las mujeres (con una tasa de masculinidad del 48%), debido a la mortalidad diferencial, más elevada entre los varones. Este hecho se aprecia también en el caso de la población andaluza, en donde la *sex ratio* se encuentra contrarrestada en los primeros grupos de edad. En este caso la mayor proporción de nacimientos varones origina una ventaja inicial de éstos que se refleja en los dos primeros grandes grupos de edad. No sucede así, sin embargo, en el caso de la emigración reciente, que manifiesta, a diferencia de los dos colectivos anteriores, una mayor representación de mujeres en el grupo de jóvenes-adultos, con una tasa de masculinidad del 49%.

En consecuencia, puede deducirse un cambio de tendencia en el comportamiento de los emigrantes andaluces en los últimos años: mientras que la emigración tradicional afectaba mayoritariamente al grupo de varones (según Del Campo y Navarro, 1987, la tasa de

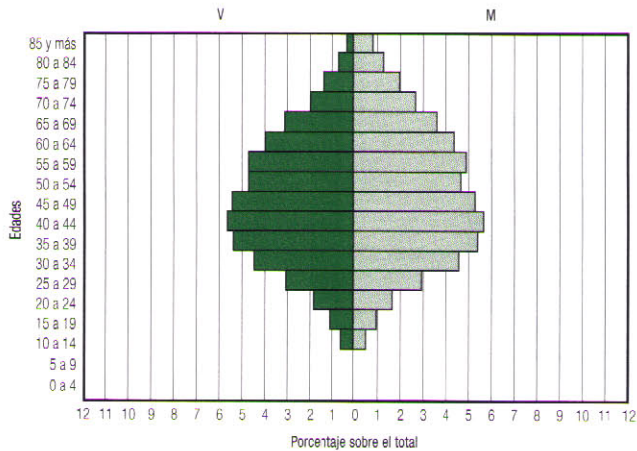
masculinidad pasó de 52,5% en el período 1962-70 a representar el 50,9% entre 1976-1980), las cifras sobre emigración reciente indican un comportamiento migratorio diferenciado a favor del grupo de las mujeres. La proporción igualitaria en la actualidad entre ambos sexos en el grupo de 15 y 39 años de los emigrantes tradicionales puede encontrar su explicación en el mencionado cambio de tendencia; su escasa representación en el conjunto global de emigrantes indica una bajada de intensidad del flujo migratorio extrarregional.

3.2. Estado civil

La estructura de edad condiciona, de nuevo, en el caso de los emigrantes tradicionales el predominio de la condición de casado o de haber estado casado (viudos, separados, divorciados), estableciéndose algunas diferencias entre los dos géneros: en este colectivo existen más hombres casados que mujeres, de lo que se deduce que este remanente pudo emigrar soltero y contrajo matrimonio en los lugares de destino con mujeres no andaluzas.

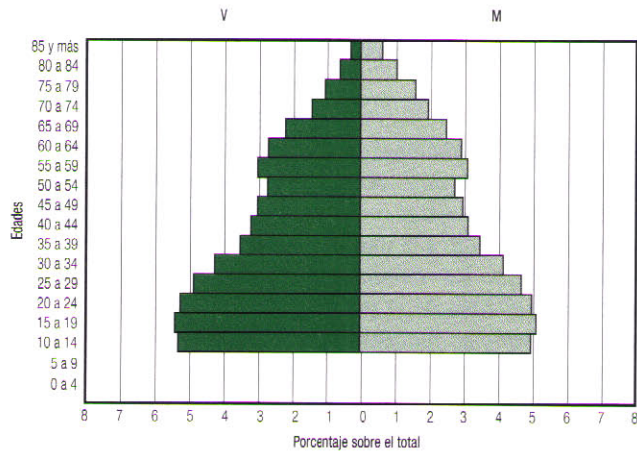
En efecto, en el apartado de personas casadas la población andaluza presenta proporciones equivalentes entre ambos sexos, consecuencia lógica si se su-

Figura 5. **Estructura demográfica de la población emigrante andaluza anterior a 1981***.



* Edad en 1991.

Figura 6. **Estructura demográfica de la población andaluza***.

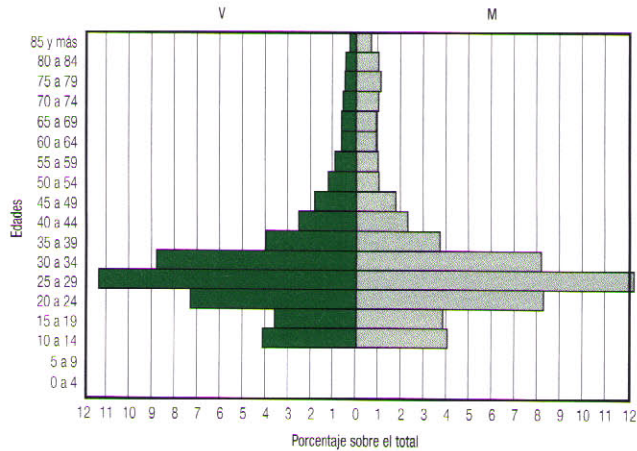


* Población de 10 y más años de edad en 1991.

pone que los matrimonios conviven en el mismo ámbito territorial encuestado. Para el caso de las personas que han abandonado la región el comportamiento es distinto: los emigrantes andaluces más antiguos poseen una mayor proporción de hombres casados (un punto por encima de las mujeres), de lo que se deduce que este remanente emigró soltero y contrajo matrimonio en el lugar de destino. Lo con-

trario sucede en el caso de los emigrantes recientes, que presentan un mayor porcentaje de mujeres casadas (casi cuatro puntos por encima de los varones con tal condición). Aquí la tendencia vuelve a cobrar un signo opuesto: si en la emigración tradicional se movían sobre todo hombres solteros y la población femenina que emigraba lo hacía como consecuencia de la reagrupación familiar, en la emigra-

Figura 7. Estructura demográfica de los emigrantes nacidos en Andalucía (1981-1991)*.



* Población de 10 y más años de edad en 1991.

ción reciente puede sostenerse que el matrimonio constituye para este género un factor fundamental de migración que actúa sobre las mujeres haciéndoles abandonar su lugar de residencia habitual con destino a la región de residencia de su cónyuge.

La mayor presencia de efectivos femeninos en las categorías que expresan la condición de haber estado casado (viudas, separadas, divorciadas) para todos los casos se justifica por la circunstancia ya expuesta de mayor longevidad de las mujeres.

3.3. Nivel de instrucción

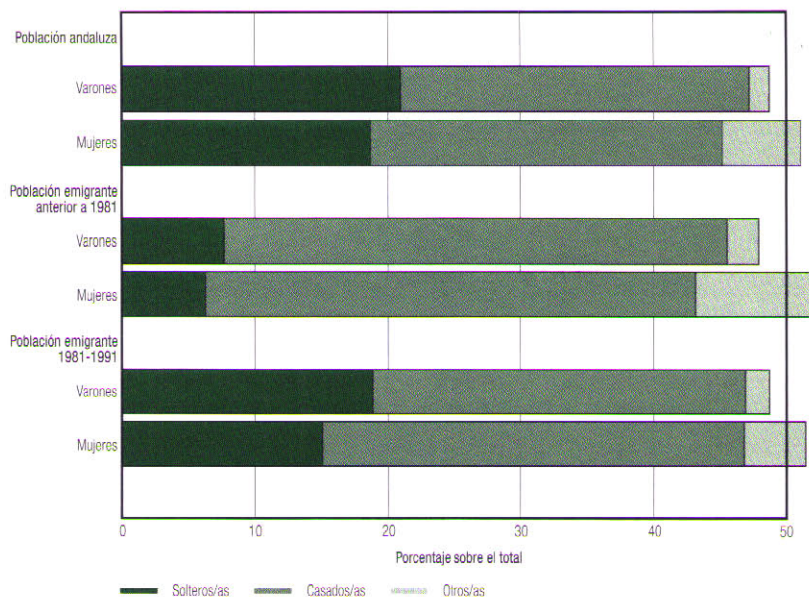
Tomados los valores en conjunto, apenas se establecen diferencias en el nivel de instrucción alcanzado por las personas que abandonaron la región antes de 1981 y las que no lo han hecho, sobre todo en los niveles educativos más elementales. A medida que se analizan los porcentajes de personas que alcanzan rangos más elevados de instrucción, la población emigrante tradicional ofrece un nivel de preparación inferior.

Sin embargo, la comparación con el colectivo de emigración más reciente revela diferencias significativas en favor de la mejor preparación de este gru-

po respecto a los primeros. Cabe destacar un analfabetismo entre los emigrantes antiguos que dobla al de los más recientes (6,52 frente al 2,89%). Asimismo, el porcentaje de individuos que no ha completado ningún estudio también supone el doble en el primer grupo (29,52%) respecto a los segundos (14,70%). El contraste se establece de signo contrario a partir de esta categoría educativa; baste señalar que tres de cada diez emigrantes del período intercensal han obtenido al menos una titulación de estudios medios (contando con las diplomaturas universitarias y los estudios superiores), mientras que en el grupo de los tradicionales sólo lo ha conseguido uno de cada diez.

Sin embargo, para obtener una correcta interpretación de estos datos hay que tener en cuenta la estructura de edad de cada uno de los conjuntos (ver tabla 1). En poblaciones envejecidas, disminuye el grado de preparación de sus efectivos debido a la menor oportunidad en el pasado de acceder a la educación de sus miembros; recuérdese que a partir de la normativa de Ley General de Educación de 1970 se aceleran de modo significativo las mejoras en el grado de escolarización en España (De Miguel, 1974). Con el fin de corregir los efectos de la edad, se ha de realizar un análisis del nivel de estudios por grandes grupos de edad.

Figura 8. Estado civil por sexo de la población andaluza y la emigrante.



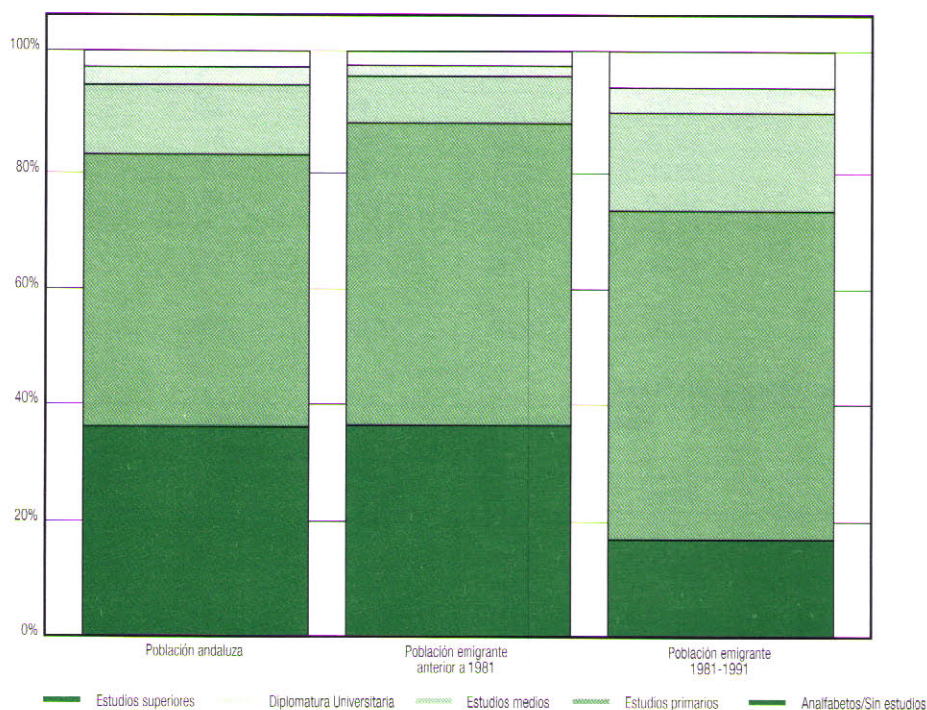
Una vez separado el grupo de 10-14 años, más numeroso en el conjunto de la población andaluza que ha permanecido en la región que en la población emigrante anterior a 1981, pueden apreciarse notables diferencias entre el nivel de instrucción de los dos colectivos. En efecto, en todos los grupos de edad la población andaluza presenta un porcentaje mayor de analfabetos y sin estudios que la población emigrante; lo contrario sucede si se analiza la categoría de estudios primarios. De esta forma, existen más emigrantes que han completado sus estudios de enseñanza primaria (alrededor de diez puntos por encima de la población andaluza que sólo ha alcanzado tal grado de instrucción en todos los grupos de edad). A partir de esta categoría la población andaluza vuelve a presentar para todos los grupos de edad un mejor nivel de preparación en los rangos más elevados de instrucción.

En general, se hace patente en los tres colectivos una mejora significativa en los niveles de instrucción de los grupos más jóvenes de edad, resultado del esfuerzo del sistema educativo español por conseguir la escolarización total de la población infantil; esfuerzo

que tiene su traducción de alguna manera en la capacidad técnica de la población activa y en la existencia de una profunda diferencia generacional.

Se observan, por último, importantes diferencias en el nivel de instrucción respecto a las provincias de destino de los emigrantes tradicionales con estudios medios y superiores, dividiéndose el territorio nacional en dos mitades: por una parte se encuentran las provincias del nordeste, separadas del resto por una línea que recorre desde Asturias hasta Alicante, en donde la representación de este subgrupo alcanza escasa significación; y por el otro el resto de provincias incluidas las gallegas y Murcia con más del 20% de los emigrantes con tal grado de instrucción. Además, estos contrastes se acentúan todavía más si se estudian por separado los emigrantes activos e inactivos. En efecto, el mapa de emigrantes activos (ver figura 10) pone de manifiesto en mayor medida las diferencias entre estos dos tipos de destinos; en el caso de las provincias del País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña, resulta más llamativa la escasa proporción de emigrantes con estos niveles de estudios si se tiene en cuenta que según el Informe FOESSA de 1970 es-

Figura 9. Nivel de instrucción de la población andaluza y la emigrante.



tas regiones, además de las de Madrid y Castilla y León concentran la “España de Bachillerato” de esa época.

3.4. Caracterización laboral

Respecto a la relación con la actividad (figura 11) destaca la importante presencia de ocupados y jubilados en la población emigrante anterior a 1981, en coherencia con la estructura de edad más envejecida de este conjunto. El nivel de ocupación supera al de la población andaluza en más de seis puntos porcentuales y, a su vez, se encuentra sobrepasado por el de los emigrantes recientes en más de ocho puntos. De manera complementaria, los parados encuentran menor representación en el grupo de los emigrantes tradicionales que en el conjunto de la población que ha permanecido en la región (7,6%

frente 14,1%). Esta proporción cobra sentido si se tiene en cuenta que los motivos laborales constituyen el primer factor de emigración poblacional. Por su parte, el mayor porcentaje de parados dentro de la emigración reciente puede también encontrar su explicación en este hecho: mientras que la mayoría de los emigrantes tradicionales habían cumplido sus objetivos de búsqueda o mejora de empleo en 1991, el emigrante reciente tropieza con más dificultades para lograrlo; a ello hay que unir la mayor juventud de este colectivo y la posibilidad de que aquellos emigrantes antiguos que perdieron sus empleos engrosaran la lista de retornados a la región durante los últimos años. En este sentido, cabe señalar que el porcentaje de parados entre los retornados a Andalucía, procedentes del territorio nacional entre 1981 y 1991, alcanzaba al 14,2% de los componentes de este grupo; porcentaje que casi duplica al 7,6% de los emigrantes que han permanecido en sus regiones de acogida. Así, se resalta la re-

Tabla 1. **Comparación del nivel de instrucción de la población andaluza y la población emigrante por grupos de edad.**

Población con edades comprendidas entre 15 y 39 años						
Nivel de instrucción	Población andaluza		Población emigrante (anterior a 1981)		Población emigrante (1981-1991)	
	Número	%	Número	%	Número	%
Analfabetos	29.915	1,08	3.482	0,70	451	0,56
Sin estudios	326.736	11,85	40.691	8,13	5.305	6,63
Estudios primarios	1.593.329	57,79	343.017	68,52	47.249	59,09
Estudios medios	584.377	21,19	85.179	17,02	17.669	22,10
Diplomaturas universitarias	121.347	4,40	12.570	2,51	4.085	5,11
Estudios superiores	101.443	3,68	15.643	3,12	5.198	6,50
Total	2.757.147	100,00	500.582	100,00	79.957	100,00

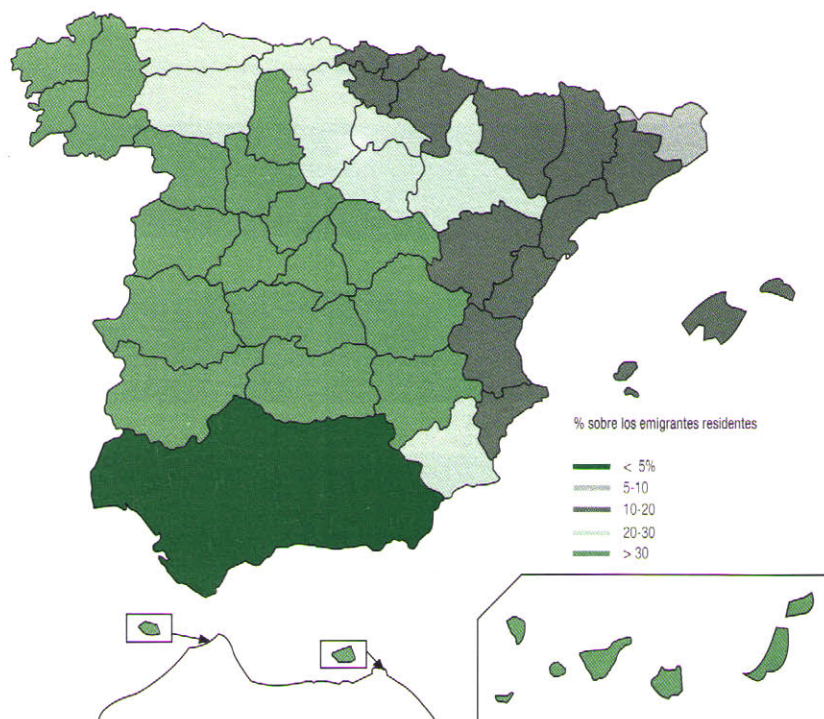
Población con edades comprendidas entre 40 y 64 años						
Nivel de instrucción	Población andaluza		Población emigrante (anterior a 1981)		Población emigrante (1981-1991)	
	Número	%	Número	%	Número	%
Analfabetos	161.565	9,07	49.828	6,31	928	5,93
Sin estudios	806.663	45,28	283.830	35,96	4.336	27,69
Estudios primarios	617.445	34,66	390.668	49,50	7.362	47,02
Estudios medios	97.841	5,49	37.447	4,74	1.370	8,75
Diplomaturas universitarias	50.650	2,84	11.123	1,41	598	3,82
Estudios superiores	47.196	2,65	16.344	2,07	1.063	6,79
Total	1.781.369	100,00	789.240	100,00	15.657	100,00

Población con 65 y más años						
Nivel de instrucción	Población andaluza		Población emigrante (anterior a 1981)		Población emigrante (1981-1991)	
	Número	%	Número	%	Número	%
Analfabetos	172.037	21,16	50.393	17,61	1.827	23,44
Sin estudios	446.672	54,93	141.715	49,52	3.668	47,06
Estudios primarios	152.539	18,76	81.131	28,35	1.933	24,80
Estudios medios	20.181	2,48	6.919	2,42	194	2,49
Diplomaturas universitarias	10.365	1,27	2.004	0,70	71	0,91
Estudios superiores	11.413	1,40	4.024	1,41	101	1,30
Total	813.207	100,00	286.186	100,00	7.794	100,00

lativa estabilidad laboral de estos últimos frente a los migrantes andaluces del período intercensal, tanto de los emigrantes recientes como de los retornados, ambos grupos caracterizados por una mayor juventud e inestabilidad laboral.

En conjunto, la estructura de la actividad de la población emigrante tradicional se caracteriza por el gran peso de inactivos (50,3%), carga muy superior a la soportada por la población emigrante reciente (36,8%) y algo más cercana a la de la población resi-

Figura 10. Distribución de los emigrantes con estudios medios o superiores. Población activa de 16 y más años de edad.



dente en Andalucía (49,6%); la mayor proporción en la primera de jubilados y amas de casa condicionan esta disposición.

Los efectivos ocupados se declaran mayoritariamente trabajadores especializados relacionados con la construcción, industria, minería y transportes (ver tabla 2), en el caso de los varones, y dedicados a actividades relacionadas con la hostelería, servicios personales y domésticos, en el caso de las mujeres. Desde el punto de vista de la situación laboral destaca el carácter de gran estabilidad de este colectivo, en donde más de la mitad de los ocupados son trabajadores fijos. Este perfil laboral contrasta de nuevo con el observado para la emigración reciente en donde se registra una mayor proporción de población parada, factor éste que puede haber sido el causante del movimiento migratorio. Además, este dato se corresponde con la relativa inestabilidad laboral de los retornados a Andalucía; lo que viene a señalar que esta circunstancia se da entre personas más jóvenes y

que en buen porcentaje reaccionan cambiando de lugar de residencia fuera de la región o, en ocasiones, retornando a Andalucía.

Por otro lado las ocupaciones que exigen mayor nivel de instrucción se encuentran más representadas entre los emigrantes recientes que respecto a los anteriores a 1981 y también en relación a la población andaluza (sobre todo el grupo de profesionales, técnicos y similares). Las actividades relacionadas con la hostelería y los servicios personales cobran también una relativa importancia en este colectivo más joven.

El estudio en detalle de las profesiones en función de las provincias de acogida permite también establecer significativas diferencias en el perfil de los emigrantes según su distribución territorial (ver figura 12).

Sin duda resulta llamativa la absoluta coincidencia del mapa de la profesión dominante con el del nivel de estudios medios y superiores de la población ac-

Figura 11. **Relación con la actividad laboral de la población andaluza y la emigrante.**

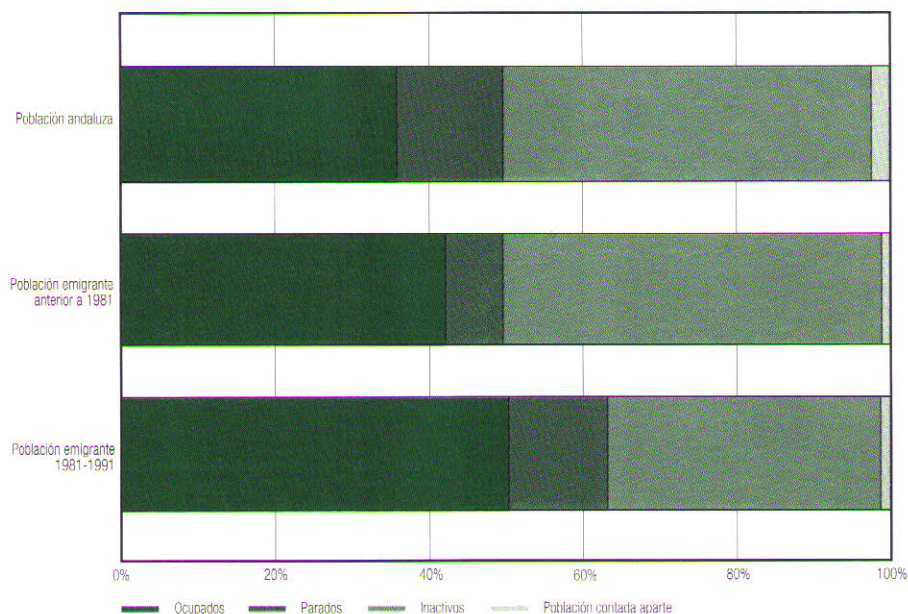


Tabla 2. **Comparación de la profesión de la población andaluza y la población emigrante.**

Nivel de instrucción	Población andaluza		Población emigrante (anterior a 1981)		Población emigrante (1981-1991)	
	Número	%	Número	%	Número	%
Profesionales	255.095	13,73	56.547	8,56	8.084	15,80
Directivos	35.069	1,89	9.467	1,43	660	1,29
Servicios administrativos	213.437	11,49	62.601	9,47	4.789	9,36
Comercio	204.075	10,99	64.038	9,69	3.444	6,73
Hostelería y servicios profesionales	229.233	12,34	108.908	16,48	11.161	21,82
Agricultura	155.034	8,35	10.344	1,57	1.137	2,22
Trabajos especializados	477.724	25,72	278.987	42,22	12.784	24,99
Trabajos no especializados	263.691	14,20	61.193	9,26	6.053	11,83
Fuerzas armadas	24.217	1,30	8.745	1,32	3.046	5,95
Total	1.857.575	100,00	660.821	100,00	51.158	100,00

Población ocupada de 16 y más años de edad.

tiva analizado en el apartado anterior referente al nivel de instrucción de los emigrantes tradicionales. Las provincias que poseen una menor proporción de emigrantes con tal grado de estudios finalizados, se corresponden aquí con aquellas en donde dominan los trabajadores especializados (gran parte del triángulo industrial País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana).

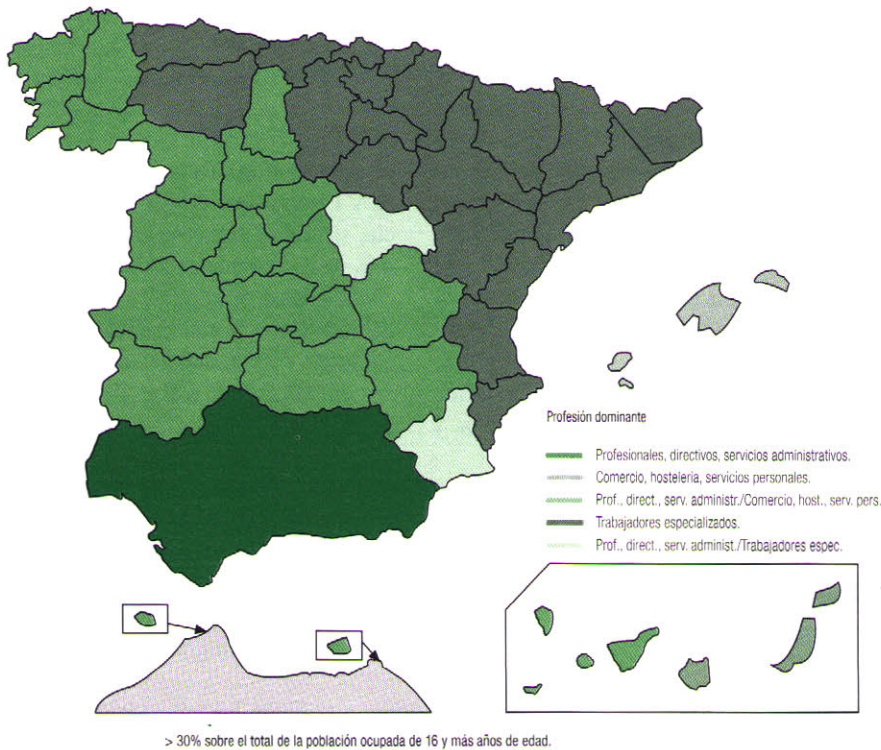
De manera complementaria, las provincias que mostraban una mayor representación de personas con al menos un nivel de instrucción medio, muestran ahora un mayor peso de profesionales, directivos y personal dedicado a los servicios administrativos. Por lo demás, existen algunas variaciones en los patrones definidos: por una parte las Islas Baleares presentan un predominio de ocupaciones dedicadas al comercio, hostelería y servicios personales, como cabría es-

perar de su estructura económica, y por otra existen algunas provincias con dos tipos de ocupaciones dominantes. Entre estas últimas están Guadalajara y Murcia como auténticas charnelas del modelo territorial presentado y Las Palmas de Gran Canaria con igual proporción de emigrantes dedicados al comercio, hostelería y servicios personales, así como a los servicios administrativos y profesionales.

3.5. Naturaleza de la emigración: emigrantes asentados y no asentados

El estudio del perfil sociodemográfico de la emigración andaluza ha registrado hasta ahora desigualdades significativas en relación al conjunto de la población residente en Andalucía y a la fecha de abandono

Figura 12. **Profesión dominante de los emigrantes andaluces.**



de la región de nacimiento. En este apartado se examinan los dos grupos identificados dentro de la corriente emigratoria tradicional según su comportamiento migratorio durante el decenio intercensal: el subconjunto de los denominados *asentados*, de mayor estabilidad residencial, y el de los *no asentados* o afectados por uno o varios cambios residenciales. En principio, el hecho de que estos colectivos manifiesten un comportamiento diferencial respecto a la propensión o no a migrar señala la presencia de posibles diferencias en sus rasgos definidores.

En efecto, el subgrupo definido como *asentado*, que no declara ningún cambio de residencia durante el decenio intercensal, es un colectivo aún más envejecido, al que son atribuibles las características expuestas para el conjunto total aunque intensificadas levemente. Esta afinidad está justificada, evidentemente, por el mayor peso de este subgrupo sobre el total (88,5 %).

Por su parte, el subgrupo de emigrantes que declaran algún cambio residencial entre 1981 y 1991, o emigrantes *no asentados*, presentan ciertas particularidades que en algunos aspectos les acercan al grupo de emigración reciente (sobre todo en el comienzo de dispersión de los destinos, contenido no tratado aún). Se trata, en general, de un subgrupo de perfil más joven con predominio de varones (a diferencia de la emigración reciente) y con una estructura de estado civil que indica una superioridad de la migración de carácter familiar. Esta circunstancia, unida a la mayor preparación académica y profesional de este colectivo en todos los grupos de edad, junto a la mayor proporción de parados, hacen coincidir también el perfil medio del emigrante no asentado con el descrito para las personas residentes en Andalucía en 1991 afectadas por varios cambios residenciales durante el período intercensal (Cruz Villalón, J., *ibídem*). En este sentido, puede afirmarse la existencia de una relación positiva entre movimientos migratorios sucesivos y mayor grado de preparación técnica.

4. Efectos territoriales de la emigración

A partir de la fuente utilizada no es posible establecer un estudio detallado de la dinámica de los intercam-

bios entre Andalucía y el resto de España, puesto que no es posible determinar el momento concreto de abandono de la región, sobre todo para los emigrantes tradicionales. Por lo tanto, no se analizan ni las inmigraciones ni los saldos arrojados por éstas durante los años de fuerte emigración. Sin embargo es posible deducir importantes repercusiones territoriales en los lugares de origen y destino de los flujos, así como la significación del grupo andaluz en la actualidad en la España de las autonomías, tal como se presenta brevemente en este último apartado.

4.1. Procedencia de los emigrantes

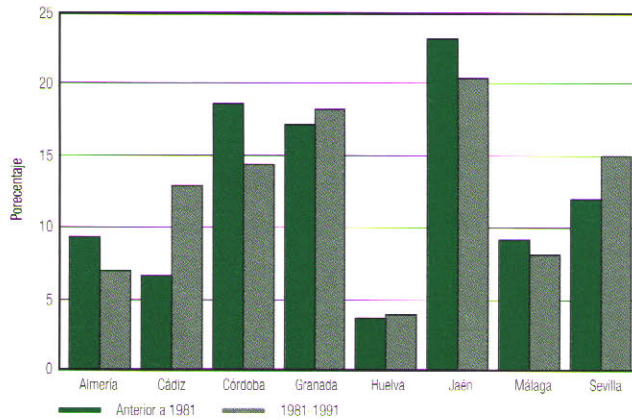
La contribución de cada provincia al fenómeno emigratorio aparece reflejada en la figura 13, en donde puede apreciarse la aportación de cada provincia expresada en términos relativos respecto al conjunto de la emigración andaluza tradicional y reciente, lo que indirectamente ofrece una idea de la variación temporal en los aportes.

En general, se observa la tendencia en los últimos años hacia un retroceso en los niveles de participación de las provincias tradicionalmente más emisoras: Jaén, Córdoba, Almería, a las que se les une Málaga; no obstante, el aporte de las tres primeras sigue siendo aún notorio en el conjunto. De signo opuesto es la evolución observada en la proporción de los flujos migratorios alcanzados por Cádiz, Sevilla, Granada y Huelva, que crecen por ese orden de importancia, siendo el aumento experimentado por Huelva el más insignificante de todos y el de Cádiz el de mayor cuantía (pasa de suponer un 7% de las salidas de andaluces a representar el 13%). No hay que olvidar, sin embargo, que no tienen nada que ver ni las intensidades migratorias de ambos períodos ni la composición de los flujos.

Respecto al alcance, en cifras absolutas, de la emigración tradicional en las provincias de origen destaca, en primer lugar, Jaén (casi 1 de cada 4 emigrantes declaran esta provincia de nacimiento), seguida de Córdoba, Granada y Sevilla. Entre todas ellas reúnen el 71% de los emigrantes.

Si se analizan las repercusiones que este importante transvase ha podido causar sobre la población resi-

Figura 13. Comparación de las provincias de nacimiento de los emigrantes andaluces.



dente en el momento de la encuesta censal (tasa de emigración acumulada), en la cabeza de la lista seguiría situándose Jaén, seguida también de Córdoba y Granada, aunque en cuarto lugar esta vez se encuentra Almería. Todas éstas presentan tasas emigratorias superiores al 30%, proporción que supone más del doble de la siguiente provincia en la lista, Huelva, con una tasa del 13%. Es de destacar el caso de Jaén en donde el impacto emigratorio ha causado una relación entre los emigrantes tradicionales y la población de derecho de 6 por cada 10.

4.2. Destino de los emigrantes

El análisis por Comunidades Autónomas de destino de los flujos (ver figura 14) refleja cuatro focos de atracción preferentes: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Baleares. En concreto, en las tres primeras se concentra el 82% de los emigrantes tradicionales, reuniendo Cataluña el 51% de las salidas. Si a estos destinos se les suman las Comunidades de Baleares, País Vasco y Murcia, el porcentaje sobre el total de los flujos asciende hasta el 91%. Todas estas regiones aparecen reseñadas en el segundo período migratorio establecido en la introducción como regiones con mayores saldos positivos durante la década de los 60 hasta mediados de los 70, de lo que se deduce que la mayoría de los emigrantes abandonaron la región

andaluza durante esos años con destino a una de estas regiones.

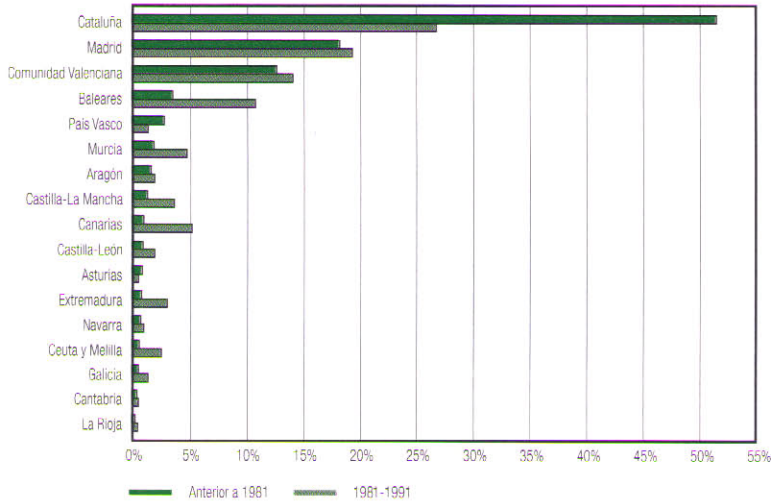
Por su parte, los destinos elegidos por los emigrantes recientes evidencian una mayor diversificación de los flujos, así como un retroceso notorio del foco inmigratorio catalán. La disminución de la atracción ejercida por el destino catalán se compensa en este caso con el aumento de otros destinos entre los que destacan, por suponer más del doble de su peso anterior, los flujos hacia las Comunidades turísticas de Baleares, Canarias y, por otra parte, Murcia y Extremadura.

5. Consideraciones finales

El estudio del Censo de Población de 1991 ha permitido la distinción no sólo de uno sino de varios perfiles sociodemográficos definidores del conjunto emigratorio andaluz. Por una parte se han registrado desigualdades significativas respecto al colectivo residente en Andalucía en el momento censal y por otra se ha comprobado la diferente composición de los flujos respecto a la fecha de abandono de la región de nacimiento.

Esto último ha llevado a distinguir entre un perfil de *emigrante reciente* (1981-1991) con mayor prepara-

Figura 14. Comparación de las Comunidades Autónomas de destino de los emigrantes andaluces.



ción técnica y profesional frente al del emigrante *tradicional* (anterior a 1981) de mayor madurez y menor cualificación.

A su vez, dentro de este segundo colectivo, se han identificado dos perfiles de emigrantes según su comportamiento migratorio durante el período intercensal: el subgrupo de los denominados *asentados*, de mayor estabilidad residencial y con rasgos más acentuados que los definidos para el emigrante *tradicional*, y el de los *no asentados* o afectados por uno o varios cambios residenciales, con características afines a los emigrantes recientes afectados por varios movimientos.

En relación a las pautas distributivas sobre el territorio español y al perfil de los emigrantes según éstas, pueden establecerse dos grandes áreas con características diversas.

Por una parte se distingue la mitad norte y oriental de la península, incluyendo la “isla” madrileña y las Baleares, en donde se concentra la mayoría de los emigrantes: su significación en el resto de España se pone de manifiesto por el considerable peso que adquieren respecto a la población de derecho censada y al resto de los migrantes, sobre todo en las pro-

vincias litorales mediterráneas. Este grupo presenta pirámides más envejecidas, especialmente en Cataluña, Madrid, Valencia y País Vasco. Como excepción destacan las Baleares, en donde la mayor proporción de efectivos jóvenes evidencia una emigración más tardía y selectiva, con superioridad de varones. En coherencia con la estructura envejecida de edad, el perfil característico de este área viene dado por niveles inferiores de preparación académica (excepto los residentes en Madrid), lo que se traduce, a su vez, en la ocupación de puestos de trabajo de menor cualificación técnica (predominio de trabajadores especializados en actividades relacionadas con el sector industrial).

Por otra parte, el resto de las provincias de la mitad occidental y sur acoge un menor número de emigrantes, aunque éstos alcanzan mayor grado de cualificación académica y profesional; se trata del área en donde se ha comprobado la coincidencia de una mayoría de emigrantes activos con nivel de estudios medios y en donde las ocupaciones dominantes son los profesionales, directivos y servicios administrativos. Esta zona podría distinguirse de la anterior por el trazado de una línea hipotética que recorriera desde Asturias a Murcia, dividiendo la península en dos mitades.

Por último, en relación al modelo distributivo del emigrante tradicional frente al del emigrante reciente se han apreciado ciertos cambios de tendencia hacia una mayor diversificación de los destinos de estos últimos respecto a los de emigración más antigua: al perder atracción el foco catalán, principal destino de las primeras décadas de fuerte emigración, los flujos más recientes se reparten hacia otras áreas como Canarias, Baleares, Alicante, Murcia, etc. Por lo tanto, durante el período intercensal se registra la tendencia de pérdida de atractivo de las regiones industriales a favor de las de servicios o las que combinan agricultura de exportación y servicios.

Todo ello contribuye a afirmar que en la década de los ochenta los movimientos emigratorios desde Andalucía no sólo han experimentado un cambio en cuanto a pérdida de intensidad o volumen, en relación a los registrados en las décadas anteriores, sino también en cuanto a composición y destino de los flujos. El perfil del emigrante ha ganado en preparación académica y profesional, así como respecto a la dirección de los movimientos, que apuntan destinos más diversificados. Se trata, sin duda, de un reflejo de los importantes cambios socioeconómicos operados en la región durante los últimos años.

Referencias bibliográficas

- Bielza de Ory, Vicente (coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*, Vol. II. Madrid, Taurus.
- Campo, S. Del y Navarro, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, Ariel.
- Calvo Palacios, J. L. (1993): "La población española", en Méndez, R. y Molinero, F., coord., *Geografía de España*, Barcelona, Ariel.
- Cruz Villalón, J., dir., Fernández, V., Feria, J. M. y Pedregal, B., (1996): *Los movimientos migratorios con origen y destino en Andalucía 1981-1991*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- Fernández Cordón, J. (dir.) (1993): *Movilidad de la población en Andalucía 1981-1990*, 3 volúmenes, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- Fernández Salinas, V., dir., Feria, J. M. y Pedregal, B., (1997): *Andaluces en el resto de España*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- FOESSA (1970): *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*, Madrid, Euramérica.
- García Barbancho, A. (1980): *La población andaluza*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional.
- (1981): *Población, empleo y paro*, Madrid, Pirámide.
- (1983): *Estudio sobre las migraciones españolas*, Madrid, CEOTMA, MOPU.
- Instituto de Estadística de Andalucía (1991): *Anuario estadístico de Andalucía, 1990*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- (1993): *Censo de población de Andalucía 1991*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- Instituto Nacional de Estadística (1991): *Indicadores Sociales*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- (1993): *Encuesta Sociodemográfica 1991*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- (1994): *Censo de Población de 1991*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- Miguel, A. de (dir.) (1993): *La sociedad española 1992-93*, Madrid, Universidad Complutense.

- (1994): *La sociedad española 1993-94*, Madrid, Universidad Complutense.

Puyol Antolín, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*. Madrid, Magisterio Español.

- (1988): “La movilidad de la población española (1970-1986)”, *Situación*, nº 3, Madrid, Servicio de Estudios del Banco Bilbao-Vizcaya.

- (1988): *La población española*, Madrid, Síntesis.